RESOLUCIÓN NÚMERO **567** DE

(**17 de septiembre de 2025**)

Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Mínima Cuantía ITC-CMC-032-2025

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL,

En uso de las facultades legales y estatutarias, y en especial las que le confieren las Leyes 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 005 de 2013 expedido por el Consejo Directivo, y demás normas que le apliquen, y

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó la convocatoria pública mediante la modalidad de **Mínima Cuantía ITC-CMC-032-2025**, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO JQV203 DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL".**

Que, el Presupuesto Oficial para esta contratación se estimó en la suma de **CUATRO MILLONES CERO TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS ($**4.037.044**) MONEDA CORRIENTE,** Todos los impuestos incluidos., amparado en el **CDP N°11825 de 2025.**

Que, el plazo estimado para la contratación se estableció en cuarenta y cuatro (44) dias a partir del perfeccionamiento de requisitos para ejecución del contrato.

Que, El proceso fue publicado en la plataforma SECOP II, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	10 días de tiempo transcurrido
Publicación de estudios previos	10 días de tiempo transcurrido
Plazo para recepción de observaciones	9 días de tiempo transcurrido
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	9 días de tiempo transcurrido
Respuesta a las observaciones a la invitación	6 días de tiempo transcurrido
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	6 días de tiempo transcurrido
Plazo máximo para expedir adendas	5 días de tiempo transcurrido
Presentación de Ofertas	4 días de tiempo transcurrido
Apertura de sobres	4 días de tiempo transcurrido
Informe de presentación de ofertas	4 días de tiempo transcurrido
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	3 días de tiempo transcurrido
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	2 días de tiempo transcurrido
Aceptación de ofertas	7 horas para terminar
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	1 día para terminar
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	2 días para terminar
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

Una vez publicado el proceso, hubo **CINCO (5)** proveedores interesados:

DE LOS CUALES SE SUSCRIBIERON:

PROVEEDORES SUSCRITOS

TALLERES AUTORIZADOS S.A
8/09/2025 4:21 PM
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS
5/09/2025 7:24 AM
BU DP
4/09/2025 2:22 PM
V-CARS SAS
4/09/2025 4:12 PM
FSW GROUP SAS
4/09/2025 2:43 PM

La entidad procedió a adelantar el proceso de evaluación, y los resultados de la evaluación fueron los siguientes:

Resumen de evaluación preliminar:

CONSOLIDADO - EVALUACION PRELIMINAR ITC-CMC-032-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO JQV203 DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL	
PROPONENTES	**RESULTADO**
PROPONENTE No 1: TALLERES AUTORIZADOS S.A	**E. JURIDICA – REQUERIDO** **E. FINANCIERA - RECHAZADO** **E. TECNICA Y DE EXPERIENCIA – CUMPLE**

La entidad publicó los informes de evaluación preliminar y otorgó el plazo de ley para recibir **OBSERVACIONES** y subsanaciones a los mismos.

Finalizado el plazo otorgado **no se recibió subsanación,** quedando el resultado de la evaluación definitiva así:

Resumen de evaluación definitiva:

CONSOLIDADO - EVALUACION PRELIMINAR ITC-CMC-032-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO JQV203 DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL	
PROPONENTES	**RESULTADO**
PROPONENTE No 1: TALLERES AUTORIZADOS S.A	**E. JURIDICA – Rechazado** **E. FINANCIERA – Rechazado** **E. TECNICA Y DE EXPERIENCIA – CUMPLE**

En mérito de lo anteriormente expuesto,

Que, con fundamento en el análisis realizado al proceso de selección identificado con el número **ITC-CMC-032-2025**, se concluye que los proponentes, no cumplieron con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, específicamente en lo relacionado con cuatro (4) aspectos como lo son (jurídico, financiero, técnico y de experiencia).

En el marco del proceso de selección ITC-CMC-032-2025, se realizó la evaluación de las propuestas presentadas por los siguientes proponentes:

1. TALLERES AUTORIZADOS S.A

Que, tras la revisión detallada de los documentos y requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, se evidenció que el proponente no cumplió satisfactoriamente con los criterios mínimos establecidos en los aspectos jurídico, financiero, técnico y de experiencia, lo que impide la adjudicación del contrato.

Que, debido a los incumplimientos y ante la imposibilidad de adjudicar el proceso a un proponente que garantice el cumplimiento de las condiciones contractuales, se procede a declarar desierto el proceso ITC-CMC-032-2025 conforme a lo establecido en la normativa vigente y en los pliegos de condiciones.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto el proceso de **Mínima Cuantía ITC-CMC-032-2025**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO JQV203 DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL,** por las razones expuestas en la parte motiva de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publicar la presente Resolución en los términos de ley.

ARTÍCULO 3°.- Contra la presente Resolución procede el recursos de reposición.

ARTÍCULO 4°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

El Rector

Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisó:
Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General
Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Vanesa Alejandra Mondragón – Jurídica de Contratación

Proyectó:
Yenyfer López– Contratista de Apoyo Área de Contratación